



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR



NÚMERO: 2016 - 13 - 01 - 07 - P05683.-

ESCRITURA DE REFORMA DE
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
EQUACLEAN S.A.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 3 COPIAS.-

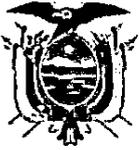
1
2
3
4
5
6
7
8 En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí,
9 República del Ecuador, hoy día martes quince de noviembre
10 del dos mil dieciséis, ante mí Abogado **JOSÉ RODOLFO**
11 **ESPINEL ÁLVAREZ**, Notario Público Séptimo del cantón,
12 comparece el señor **MARCO ANTONIO VERA MORERIA**,
13 portador de la cédula de ciudadanía número 130511503-0, en
14 calidad de Gerente General y como tal representante legal de
15 la compañía **EQUACLEAN S.A.**; el compareciente es mayor
16 de edad, ecuatoriano, Divorciado, domiciliado en la ciudad
17 de Portoviejo, Provincia de Manabí; a quién de conocer doy fe.
18 Con amplia libertad y conocimiento la otorgante, para que sea
19 elevada a escritura pública, me presentan la minuta cuyo texto
20 es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO PÚBLICA DEL CANTÓN.** -
21 En el protocolo de escritura pública a su cargo sírvase incorporar
22 el **REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE**
23 **ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EQUACLEAN S.A.** al tenor
24 de las siguientes cláusulas y estipulación. **PRIMERA.-**
25 **ANTECEDENTES.-** La Compañía **EQUACLEAN S. A.**, quién
26 tiene como representante legal al Sr. Marco Antonio Vera
27 Moreira con CI 130511503-0. Dicha compañía fue creada en el
28 año 2013 con la finalidad de brindar Servicios Ambientales, en



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 la cual los Accionistas han decidido aumentar el Objeto Social
2 por motivo de futuras contrataciones de sus servicios y poder
3 ser más eficaces en la ayuda y PROTECCIÓN AL MEDIO
4 AMBIENTE.- **SEGUNDA.- ACTA DE ACCIONISTAS.- ACTA**
5 **DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA**
6 **COMPAÑÍA EQUACLEAN S.A. CELEBRADA EL 7 DE**
7 **NOVIEMBRE DEL 2016.-** En la Ciudad de Portoviejo, a las
8 ,10h00 del 7 de noviembre del 2016, en las oficinas de la
9 compañía EQUACLEAN S.A. ubicada en las Calles Rotario villa
10 2, Urbanización la Coruña, en la ciudad de Portoviejo, provincia
11 de Manabí, se reúnen los Señores VERA MOREIRA MARCO
12 ANTONIO; quien representa 680 acciones de \$1 cada una,
13 VERA MOREIRA MARIA AUGUSTA, quien representa 40
14 acciones de \$1 cada una; MOREIRA MOREIRA MAURI
15 CRISTINA, quien representa 40 acciones de \$1 cada una; VERA
16 MOREIRA MARIAJOSE MAURY quien representa 40 acciones
17 de \$1 cada una, representando así la totalidad del Capital Social
18 de la compañía, resuelven construirse en la Junta General
19 Universal Extraordinaria de Accionistas bajo el amparo de lo
20 dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa
21 como Secretaria AD-HOC la Sra. Fabiola Estefanía Moreno
22 Arteaga y actuará como presidente de la junta la Sra. María
23 Augusta Vera Moreira, para tratar el siguiente orden del día.
24 Punto Único.- Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos
25 de la Compañía EQUACLEAN S.A.- Toma la palabra la Sra.
Presidenta y expone ante la Junta de Accionistas las reformas
que se efectuaran en el Objeto Social que consta en el art.
5 con sus 9 Números. Por motivo de futuras contrataciones

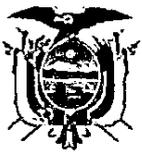




NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR



1 por lo cual se propone las reformas en los siguientes numerales.
2 Numeral uno.- Recolección de materiales y desechos no
3 peligrosos.- Numeral dos.- Limpieza y mantenimientos de
4 jardines y parques; limpieza y mantenimiento de lugares abiertos
5 y cerrados; limpieza y mantenimiento de oficinas, escuelas,
6 colegios y universidades; desbroce en zonas urbanas y rurales.
7 Numeral cuatro.- Succión y tratamiento de pozos sépticos;
8 mantenimiento y recuperación de redes de alcantarillado;
9 mantenimiento de colectores y cajas de registro de aguas lluvias
10 y servidas; tratamiento de aguas residuales (domesticas,
11 comerciales, e industriales); construcción, reconstrucción
12 y remodelación de redes de alcantarillado (domesticas,
13 comerciales, e industriales); hidrolimpieza residenciales,
14 comerciales e industriales; demolición y desalojo de escombros;
15 construcción, reconstrucción y mantenimiento de aceras,
16 bordillos y dinteles. Por lo cual el objeto social quedará de la
17 siguiente manera: El objeto Social de la Compañía es **UNO**:-
18 recolección de materiales peligrosos, líquidos, sólidos, aceite
19 usado disposición final al gestor autorizado, servicio de limpieza
20 industriales saneamiento ambiental, limpieza de trampa de
21 grasa, remediación de suelo. Recolección de materiales y
22 desechos no peligrosos. **DOS**.- Limpieza de río playas lagos
23 quebradas zonas costeras, recolección y disposición final de
24 trapos uniformes. Limpieza y mantenimientos de jardines y
25 parques; limpieza y mantenimiento de lugares abiertos y
26 cerrados; limpieza y mantenimiento de oficinas, escuelas,
27 colegios y universidades; desbroce en zonas urbanas y rurales.
28 **TRES**.- Uniformes, filtros contaminados de grasa aceite



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 químicos. **CUATRO.-** Aguas residuales biológicamente tratables
2 proveniente de trampa de grasa proceso de lavado en las
3 industrias alimenticias. lavandería restaurantes hoteles y
4 hospitales, aguas residuales de imprentas que contengan tintas
5 y solvente biodegradables. Aguas residuales con hidrocarburos
6 o con concentraciones de azúcares o con químicos
7 biodegradables aguas residuales negras y grises. Succión y
8 tratamiento de pozos sépticos; mantenimiento y recuperación
9 de redes de alcantarillado; mantenimiento de colectores y
10 cajas de registro de aguas lluvias y servidas; tratamiento de
11 aguas residuales (domesticas, comerciales, e industriales);
12 construcción, reconstrucción y remodelación de redes
13 de alcantarillado (domesticas, comerciales, e industriales);
14 hidrolimpieza residenciales, comerciales e industriales;
15 demolición y desalojo de escombros; construcción,
16 reconstrucción y mantenimiento de aceras, bordillos y dinteles.
17 **CINCO.-** residuo del proceso de incineración. Pilas, baterías
18 medicamentos caducados medicamentos sin especificaciones,
19 residuo químico de laboratorio residuo de combustible lodo de
20 perforación suelo contaminado con combustible residuo de
21 hidrocarburo aserrines. filtro grasa empapado con residuo
22 nocivo, materiales de embalaje contaminado con resto de
23 contenido nocivo. Suelo y escombro contaminado, materiales de
24 filtro usado con contenido nocivo filtro de aceite, lodo y residuo
25 pesado no ferrosos: **SEIS.-** acumuladores y baterías de níquel,
26 cadmio y mercurio lodo galvánicos residuos de plaguicidas
residuo de desinfectantes residuos de la industria farmacéutica
28 producto farmacéutico caducado, detergente tenso activo





NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR



1. residuos químicos de laboratorios combustible sùcio, aceite
2 para transformadores y sistemas, hidráulicos sin PCBs aceite
3 lubricante para motores, maquinas trasmisoras y turbinas aceite
4 usado en general, grasa, ceras residuo sólido empapado en
5 aceite y grasa, emulsión de aceite y ceras emulsión bituminosas
6 lodo con combustible o lubricante residuos de alquitrán,
7 solvente líquidos y orgánicos halogenado mezcla de solventes
8 orgánicos halogenuro con aguas y otros líquidos orgánicos no
9 halogenados como acetona o benceno.- **SIETE.**- Recolección,
10 almacenamiento y tratamiento de lámparas fluorescentes y
11 focos ahorradores, **OCHO.**- recolección disposición final de
12 desechos hospitalarios en general y cremación.- **NUEVE.**-
13 recolección, almacenamiento temporal de llantas usadas para su
14 entrega al gestor calificado. Luego de las deliberaciones la Junta
15 resuelve: Aprobar las reformas en el Objeto Social y Reformas
16 en el Estatuto. Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que
17 tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración del
18 Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada
19 sin observaciones, para constancia de lo cual firman los
20 presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.
21 **TERCERA. - ACEPTACIÓN** Manifiestan Los compareciente
22 de común acuerdo, aceptar los cambios en las clausulas
23 estipuladas en este contrato, por así convenir a sus intereses
24 y por ser los convenios entré contratantes. Atentamente,
25 Abogado George Miuguel Intriago Alvarado; Registro número
26 trece guion dos mil dieciséis guion ochenta y cinco (13-2016-85).
27 Foros de Abogados. Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia
28 de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido
2 íntegro de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura
3 pública para que surta los efectos legales declarados en ella.
4 Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente
5 por mí, el Notario, aquella se ratifica en todo lo expuesto, y para
6 constancia firma en unidad de acto, conmigo, el Notario Público
7 que da fe.

8

9

10

11

MARCO VERA



12

SR. MARCO ANTONIO VERA MOREIRA

13

C. C. N°130511503-0

14

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

15

EQUACLEAN S.A

16

RUC: 1391814216001

17

18

19

20

21



22

Ab. José Rodolfo Espinel Alvare
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

23

24

25

26

27



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391814216001
RAZÓN SOCIAL: EQUACLEAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VERA MOREIRA MARCO ANTONIO
CONTADOR: ALBAN LANIZ JOHANA JAZMIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N



OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 05/03/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/03/2014 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 08/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: ROTARIO Numero: VILLA 2 Conjunto: URBANIZACION LA CORUÑA Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA MUEBLERIA MOBE Celular: 0969372926 Email: equaclean@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001237545
Fecha: 15/11/2016 08:47:15 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:

1391814216001

RAZÓN SOCIAL:

EQUACLEAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 05/03/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.
ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: ROTARIO Numero: VILLA 2 Referencia: A UNA CUADRA DE LA MUEBLERIA MOBE
Conjunto: URBANIZACION LA CORUÑA Celular: 0969372926 Email: equaclean@hotmail.com



Código: RIMRUC2016001237545

Portoviejo, 17 de Octubre del 2016



Señor

Marco Antonio Vera Moreira

Presente.-

Estimado Señor,

Cumplo en informarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía EQUACLEAN S.A., en reunión celebrada el día 17 de octubre del 2016, resolvió por unanimidad renovar su nombramiento como Gerente General, por un lapso de un año, contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar Judicial y Extrajudicialmente a la compañía de acuerdo a las disposiciones y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de compañías.

La Compañía EQUACLEAN S.A, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí; el 14 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, el 07 de Enero del 2014.

Atentamente,

MARIA AUGUSTA VERA MOREIRA
PRESIDENTE

Portoviejo, 17 de Octubre del 2016

Acepto el cargo conferido.

MARCO VERA

MARCO ANTONIO VERA MOREIRA

C.C: 130511503-0

NACIONALIDAD ECUATORIANA



TRÁMITE NÚMERO: 3852

4 2 3 4 4 7 5 6 0 1 L M 6 4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	606
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

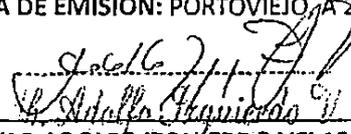
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUACLEAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA MOREIRA MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1305115030
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

Accionistas

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
LA COMPAÑÍA EQUACLEAN S.A. CELEBRADA EL 7 DE
NOVIEMBRE DEL 2016



En la Ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 7 de noviembre del 2016, en las oficinas de la compañía EQUACLEAN S.A. ubicada en las Calles Rotario villa 2, Urbanización la Coruña, en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen los Señores VERA MOREIRA MARCO ANTONIO, quien representa 680 acciones de \$1 cada una, VERA MOREIRA MARIA AUGUSTA, quien representa 40 acciones de \$1 cada una; MOREIRA MOREIRA MAURI CRISTINA, quien representa 40 acciones de \$1 cada una; VERA MOREIRA MARIAJOSE MAURY quien representa 40 acciones de \$1 cada una, representando así la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven construirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Secretaria AD-HOC la Sra. Fabiola Estefanía Moreno Arteaga y actuará como presidente de la junta la Sra. María Augusta Vera Moreira, para tratar el siguiente orden del día.

Punto Único.- Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía EQUACLEAN S.A.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y expone ante la Junta de Accionistas las reformas que se efectuaran en el Objeto Social que consta en el art. 5 con sus 9 Numerales. Por motivo de futuras contrataciones por lo cual se propone las reformas en los siguientes numerales:

Numeral uno.-

Recolección de materiales y desechos no peligrosos.

Numeral dos.-

Limpieza y mantenimientos de jardines y parques; limpieza y mantenimiento de lugares abiertos y cerrados; limpieza y mantenimiento de oficinas, escuelas, colegios y universidades; desbroce en zonas urbanas y rurales.

Numeral cuatro.-

Succión y tratamiento de pozos sépticos; mantenimiento y recuperación de redes de alcantarillado; mantenimiento de colectores y cajas de registro de aguas lluvias y servidas; tratamiento de aguas residuales (domesticas, comerciales, e industriales); construcción, reconstrucción y remodelación de redes de alcantarillado (domesticas, comerciales, e industriales); hidrolimpieza



residenciales, comerciales e industriales; demolición y desalojo de escombros; construcción, reconstrucción y mantenimiento de aceras, bordillos y dinteles.

Por lo cual el objeto social quedará de la siguiente manera:

El objeto Social de la Compañía es **UNO.**- recolección de materiales peligrosos, líquidos, sólidos, aceite usado disposición final al gestor autorizado, servicio de limpieza industriales saneamiento ambiental, limpieza de trampa de grasa, remediación de suelo. Recolección de materiales y desechos no peligrosos. **DOS.**- Limpieza de ríos lagos quebradas zonas costeras, recolección y disposición final de trapos uniformes. Limpieza y mantenimientos de jardines y parques; limpieza y mantenimiento de lugares abiertos y cerrados; limpieza y mantenimiento de oficinas, escuelas, colegios y universidades; desbroce en zonas urbanas y rurales. **TRES.**- Uniformes, filtros contaminados de grasa aceite químicos. **CUATRO.**- Aguas residuales biológicamente tratables proveniente de trampa de grasa proceso de lavado en las industrias alimenticias lavandería restaurantes hoteles y hospitales, aguas residuales de imprentas que contengan tintas y solvente biodegradables. Agua residuales con hidrocarburos o con concentraciones de azúcares o con químicos biodegradables aguas residuales negras y grises. Succión y tratamiento de pozos sépticos; mantenimiento y recuperación de redes de alcantarillado; mantenimiento de colectores y cajas de registro de aguas lluvias y servidas; tratamiento de aguas residuales (domésticas, comerciales, e industriales); construcción, reconstrucción y remodelación de redes de alcantarillado (domésticas, comerciales, e industriales); hidrolimpieza residenciales, comerciales e industriales; demolición y desalojo de escombros; construcción, reconstrucción y mantenimiento de aceras, bordillos y dinteles. **CINCO.**- residuo del proceso de incineración. Pilas, baterías medicamentos caducados medicamentos sin especificaciones, residuo químico de laboratorio residuo de combustible lodo de perforación suelo contaminado con combustible residuo de hidrocarburo aserrines filtro grasa empapado con residuo nocivo, materiales de embalaje contaminado con resto de contenido nocivo. Suelo y escombro contaminado, materiales de filtro usado con contenido nocivo filtro de aceite, lodo y residuo pesado no ferrosos. **SEIS.**- acumuladores y baterías de níquel, cadmio y mercurio lodo galvánicos residuos de plaguicidas residuo de desinfectantes residuos de la industria farmacéutica producto farmacéutico caducado, detergente tenso activo residuos químicos de laboratorios combustible sucio, aceite para transformadores y sistemas, hidráulicos sin PCBs, aceite lubricante para motores, máquinas transmisoras y turbinas aceite usado en general, grasa, ceras residuo sólido empapado en aceite y grasa, emulsión de aceite y ceras emulsión bituminosas lodo con combustible o lubricante residuos de alquitrán, solvente líquidos y orgánicos halogenado mezcla de solventes orgánicos halogenado con aguas y otros líquidos orgánicos no halogenados como acetona o benceno.- **SIETE.**- Recolección, almacenamiento y tratamiento de lámparas fluorescentes y focos ahorradores, **OCHO.**- recolección disposición final de desechos hospitalarios en general y cremación. **NUEVE.**- recolección, almacenamiento temporal de llantas usadas para su entrega al gestor calificado.



Luego de las deliberaciones la Junta resuelve:

Aprobar las reformas en el Objeto Social y Reformas en el Estatuto.
Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

MARCO VERA

**VERA MOREIRA MARCO ANTONIO
ACCIONISTA**

Maria Augusta Moreira

**VERA MOREIRA MARIA AUGUSTA
ACCIONISTA**

Mauri Moreira

**MOREIRA MOREIRA MAURI CRISTINA
ACCIONISTA**

Maria Jose Maury

**VERA MOREIRA MARIA JOSE MAURY
ACCIONISTA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



MARCO VERA

Número único de identificación: 1305115030

Nombres del ciudadano: VERA MOREIRA MARCO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: VERA ZAMBRANO MANUEL AUGUSTO

Nombres de la madre: MOREIRA MOREIRA MAURI CRISTINA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MERCEDES MARGARITA RAMOS ZAMBRANO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 7 - MANABI - PORTOVIEJO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 09:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5a37f53f39094ce




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130511503-0


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VERA MOREIRA MARCO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JUNIN JUNIN
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA ZAMBRANO MANUEL AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MOREIRA MAURI CRISTINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2016-02-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-05

E2343V4222
 00082347


MARCO VERA
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 130511503-0 012-0174
VERA MOREIRA MARCO ANTONIO
MANABI PORTOVIEJO
CRUCITA CRUCITA
 DUPLICADO USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0030121
 4684015 02/10/2015 15:46:04

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
FECHA: 16 NOV 2016
Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SÉPTIMO PORTOVIEJO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA TERCERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO,
EN OCHO FOJAS UTILES, EN ESTA CIUDAD DE
PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU
CELEBRACIÓN. -



CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO Notaria Septima
Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO



NOTARÍA 7^{ma}

TRÁMITE NÚMERO: 4433



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	197
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1305115030	VERA MOREIRA MARCO ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /PORTOVIEJO /15/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUACLEAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

ANDREA MONSERRATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA